

IX CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



REGLAMENTO

El próximo domingo 26 de noviembre se celebrará en Villanueva de Gállego la **IX edición de la Carrera contra la Violencia de Género**, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA de 5K y 10K. El **Ayuntamiento de Villanueva de Gállego** promueve y organiza este evento deportivo bajo la dirección técnica de **Fartleck Sport**. La prueba se incluye en el calendario de la federación Aragonesa de Atletismo con el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

ARTÍCULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

El horario de comienzo de la prueba será las 11:00 horas. La salida se producirá desde la plaza de Fernando el Católico.

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Trofeos
11:00	ANDARINES	Todos los años	5K ANDANDO	-
11:00	GENERAL M y F	12 años en adelante**	5K CORRER	1º-2º-3º
11:00	USJ M y F	12 años en adelante**	5K CORRER	1º-2º-3º
11:00	VILLANOVENSE M y F	12 años en adelante**	5K CORRER	1º-2º-3º
11:00	GENERAL M y F	16 años en adelante**	10K CORRER	1º-2º-3º
11:00	USJ M y F	16 años en adelante**	10K CORRER	1º-2º-3º
11:00	VILLANOVENSE M y F	16 años en adelante**	10K CORRER	1º-2º-3º
12:30	Entrega de trofeos			
Será necesario asistir a la ceremonia de entrega para recoger el trofeo.				
Villanovense: se deberá indicar esta condición en el proceso de inscripción. (Empadronados o residentes).				
USJ: se deberá indicar esta condición en el proceso de inscripción. (Estudiantes o trabajadores).				
Al finalizar ambas distancias se celebrarán varias carreras infantiles gratuitas en la zona de salida y meta para todas las niñas y niños que quieran participar en ellas.				
** Para la participación de menores de edad en la prueba será obligatorio que el padre/madre/tutor rellenen y firmen el impreso que pueden encontrar en la página web de la prueba: www.carreravillanuevacontralaviolencia.com . Deberán entregarlo firmado y escaneado al correo siguiente: administracion@fartlecksport.com				

*Al tratarse de una prueba autonómica aragonesa, los/las atletas que pueden optar a los premios económicos, si los hubiera, son aquellos/as con licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo o aquellos/as que puedan demostrar su residencia en Aragón. Ni los atletas de otras CCAA ni los atletas extranjeros que no dispongan de licencia FAA, aunque vivan en la comunidad autónoma de Aragón pueden optar a estos premios económicos.

IX CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



ARTÍCULO 2: INSCRIPCIONES

Inscripciones hasta el 19 de noviembre.

ONLINE: www.carreravillanuevacontralaviolencia.com

Fecha	Precio
Hasta el 19 de noviembre	7€
No se devolverá el dinero de la inscripción salvo en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.	
El cambio de dorsal se permite hasta el domingo 19 de noviembre.	
No se admitirán inscripciones una vez finalizado el plazo por motivos de organización.	
Se podrá realizar una donación adicional en el proceso de inscripción.	
Camiseta Técnica: se entregará a todos los participantes la camiseta técnica conmemorativa de la prueba de la marca 42K, ideal para la práctica deportiva.	
Mochila con cuerdas: se entregará a todos los participantes una mochila/petate con cuerdas conmemorativa de la prueba.	

Recogida de dorsales y caja del corredor/a:

Horarios:

- **Sábado 25 de noviembre:** de 15h a 17h se habilitará un espacio para la recogida de dorsales en la Escuela de Música Evaristo Bernal (Plaza Fernando el Católico).
- **Domingo 26 de noviembre:** de 09h a 10:30h en la zona de salida y meta.

IMPORTANTE: por motivos de organización el dorsal se podrá recoger en el día seleccionado en la web de inscripción o posteriores, nunca antes.

ARTÍCULO 3: SALIDA

Se reservará un lugar en las primeras posiciones de salida para posibles 'atletas ganadores' de la categoría general de ambas distancias tanto masculino como femenino.

IX CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



ARTÍCULO 4: SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

ARTÍCULO 5: ASPECTOS TÉCNICOS

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la World Athletics, la RFEA y FAA.

ARTÍCULO 6: CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la IX edición de la **Carrera contra la Violencia de Género de Villanueva de Gállego** podrán verse **EN DIRECTO** en la página www.carreravillanuevacontralaviolencia.com.

IX CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VILLANUEVA DE GALLEGO



ARTÍCULO 7: SERVICIOS AL CORREDOR

- Se dispondrá de **ambulancia** en la zona de salida/meta.
- **Caja del corredor/a** con diferentes productos de patrocinadores y colaboradores.
- **Camiseta técnica** conmemorativa de la prueba de la marca 42K, ideal para la práctica deportiva..
- **Avituallamiento líquido** intermedio.
- **Avituallamiento** en la zona de meta.
- **Dorsal personalizado.**
- **Trofeos** para los vencedores de cada categoría.
- Servicio de **duchas y vestuarios** en la **Universidad San Jorge** para todas/os las participantes.
- **Servicio de fotografía gratuito.**

ARTÍCULO 8: RECORRIDO

[Enlace del recorrido y perfil \(Wikiloc\)](#)



253 m

238 m

5,07 km